



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0498-2011/MPL-GM-GAJ**

Lambayeque, junio 13 de 2011

**VISTO:**

El Informe N° 001-CEPP, emitido por la Comisión Evaluadora del Personal Profesional a Contratar, y;

**CONSIDERANDO :**

Que, mediante el Informe de vistos, la mencionada Comisión remite el proyecto de las Bases para la Evaluación del Personal Profesional a contratar, bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios, para que laboren en la Micro Red de Lambayeque, en el marco del Plan de Incentivos Municipales en el articulado nutricional, salud materno neonatal, trabajo comunitario y otros.

Que, es necesario la aprobación de las Bases que se remiten, para la evaluación que se indica, conforme lo señala el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y pueda normar el Concurso a realizarse para dicha contratación.

Con las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y la Resolución de Alcaldía N° 295/2003-MPL-DM-AL.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, las Bases para la Evaluación del Personal Profesional a contratar, bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios, que laboraran en la Micro Red de Salud de Lambayeque, en el marco del Plan de Incentivos Municipales en el articulado nutricional, salud materno neonatal, trabajo comunitario y otros de esta Municipalidad.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Dichas Bases normaran el Concurso a realizarse para dicha contratación

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
DANIEL D. RIVERA PASSA  
GERENTE MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN**

Comisión (03)  
G. Municipal  
OCI - GPP  
Ger. Administración y Finanzas  
Subgerencia de Recursos Humanos  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
Archivo (02)  
DDDARP/MRU/emr

RECIBIDO - 14 JUN 2011  
GERENCIA



## **BASES DEL CONCURSO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS-CAS N° 01- 2011-MPL**

### **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS –CAS, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE**

#### **1. FINALIDAD**

La Municipalidad Provincial de Lambayeque requiere coberturar por Contrato Administrativo de Servicios –CAS, los servicios de: 02 plazas de Enfermeras, 01 plazas de Obstetrix, 01 plazas de Biólogo, 02 plazas de Nutricionista, 02 plazas de Técnico en Enfermería, para laborar en la Micro red Lambayeque (Comprende establecimientos de salud: Toribia Castro Chirinos, San Martín, Muy Finca punto 9 y Sialupe Huamantanga), ubicados en el distrito de Lambayeque y pertenecientes a la Red de servicios y DIRESA LAMBAYEQUE.

#### **2. OBJETIVO**

Seleccionar a profesionales de la salud y personal técnico, para ocupar plazas ofertadas mediante la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS, en establecimientos de salud de la micro red Lambayeque, Dirección Regional de Salud Lambayeque; para laborar en el marco del Plan de incentivos municipales en el Articulado Nutricional, salud materno neonatal, trabajo comunitario y otros.

#### **3. BASE LEGAL**

D.L. 1057

D.S. 075-2008-PCM

Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011

Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.

Decreto supremo N° 003-2010-EF.

#### **4. MODALIDAD DEL CONCURSO**

Se trata de un Concurso de Contrato Administrativo por Servicios-CAS.

## **5. REQUISITOS DEL POSTULANTE**

### **A. REQUISITOS PARA ENFERMERA**

1. Título Profesional Licenciada en Enfermería de rango universitario, fedateado.
2. Certificado de Habilidad Profesional en **ORIGINAL**, expedida por el Colegio de Enfermeras de Lambayeque.
3. Resolución término de SERUMS, fedateado.
4. Experiencia laboral 01 año, en trabajo comunitario y/o establecimientos del primer nivel de atención.
5. Conocer o haber laborado principalmente en el Distrito de Lambayeque.
6. Disponibilidad inmediata y para trabajo principalmente por las mañanas.

### **REQUISITOS PARA OBSTETRIZ**

1. Título Profesional Licenciada en Obstetrix de rango universitario, fedateado.
2. Certificado de Habilidad Profesional en **ORIGINAL**, expedida por el Colegio de Obstetrixes de Lambayeque.
3. Resolución término de SERUMS fedateado.
4. Experiencia laboral 01 año, en trabajo comunitario y/o establecimientos del primer nivel de atención.
5. Conocer o haber laborado principalmente en el Distrito de Lambayeque.
6. Disponibilidad inmediata y para trabajo principalmente por las mañanas.

### **REQUISITOS PARA BIOLOGO**

1. Título Profesional de Biólogo de rango universitario, fedateado.
2. Certificado de Habilidad Profesional en **ORIGINAL**, expedida por el Colegio de Biólogos de Lambayeque.
3. Resolución término de SERUMS fedateado.
4. Experiencia laboral 01 año, en trabajo comunitario y/o establecimientos del primer nivel de atención.
5. Conocer o haber laborado principalmente en el Distrito de Lambayeque.
6. Disponibilidad inmediata y para trabajo principalmente por las mañanas.

### **REQUISITOS PARA NUTRICIONISTA**

1. Título Profesional de Nutricionista, de rango universitario, fedateado.

2. Certificado de Habilidad Profesional en **ORIGINAL**, expedida por el Colegio de Nutricionistas de Lambayeque.
3. Resolución Término de SERUMS fedateado
4. Experiencia laboral 01 año, en trabajo comunitario y/o establecimientos del primer nivel de atención.
5. Conocer o haber laborado principalmente en el Distrito de Lambayeque.
6. Disponibilidad inmediata y para trabajo principalmente por las mañanas.

### **REQUISITOS PARA TECNICO EN ENFERMERIA**

1. Título Profesional No Universitario de un Centro de Estudios Superiores relacionado con Enfermería.
2. Experiencia laboral 01 año, en trabajo comunitario y/o establecimientos del primer nivel de atención.
3. Conocer o haber laborado principalmente en el Distrito de Lambayeque.
4. Disponibilidad inmediata y para trabajo principalmente por las mañanas.

### **OTROS DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

1. Solicitud indicando plaza a la que postula.
2. Documento de Identidad Nacional fedateado (Vigente, legible)
3. Declaración Jurada de:
  - No tener Antecedentes Policiales, Penales ni Judiciales.
  - Gozar de Buen Estado de Salud Física y Mental.
  - No tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o por razones de matrimonio con quien realicen funciones Municipalidad Provincial de Lambayeque.
  - No tener impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.

## **6. DE LA COMISION DE CONCURSO**

Conformada por Luzmila Oyola Quintana, sub gerenta de recursos humanos, y el Dr. Juan Misael Luna Lorenzo; gerente de Desarrollo Social de la municipalidad de Lambayeque y Dr. Julio Enrique Patazca Ulfe, representando a la Dirección regional de salud Lambayeque .

Tiene las siguientes obligaciones y atribuciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir las Normas del Proceso de Selección de Personal.
- b) Convocar el y elaborar el cronograma de actividades.
- c) Fijar en base a la información los requisitos mínimos a considerarse en el aviso de convocatoria.
- d) Realizar la calificación de los postulantes de acuerdo a los criterios establecidos.
- e) Realizar la entrevista personal.
- f) Efectuar la calificación de los años de servicios y título profesional.
- g) Publicar los listados de los postulantes Aptos, así como el resultado final del concurso (Cuadro de Méritos).
- h) Elaborar los cuadros de Méritos, Actas de Instalación, y Acta Final.
- i) Resolver los reclamos que formulen los postulantes.
- j) Asignar en riguroso orden de mérito, las plazas a los ganadores del concurso.
- k) Declarar desierto el concurso, cuando los candidatos no reúnan los requisitos ó no alcancen nota aprobatoria mínima.
- l) Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento.
- m) Sentar Acta de todas las Reuniones suscritas por sus miembros.
- n) Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en el Reglamento.

## **7. DE LA CONVOCATORIA**

La convocatoria a Concurso por Contrato Administrativo de Servicios-CAS, se realizará mediante la publicación en el Portal de la Institución Página WEB, municipalidad de Lambayeque y establecimientos de salud de la Micro red Lambayeque.

## **8. DE LA INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES**

Los postulantes que reúnan los requisitos exigidos serán inscritos para participar en el concurso.

La inscripción no podrá ser menor de cinco (03) días útiles contados a partir del día de la publicación del aviso a concurso.

## **9. COMPETENCIAS QUE DEBE DOMINAR EL POSTULANTE**

- Capacidad para trabajar principalmente en la comunidad.
- Capacidad y experiencia en el trabajo preventivo – promocional, así como en el recuperativo.
- Pro activo y capacidad para trabajar en equipo
- Facilidad para comunicarse con los diferentes profesionales
- Orientación al logro de objetivos y flexibilidad.
- Manejo de programas informáticos: Word, Excel, power point, etc

## **10. FACTORES DE SELECCIÓN: (Ver anexo)**

Se considerarán los siguientes factores y puntajes:

- |                           |               |
|---------------------------|---------------|
| a) Evaluación curricular  | 0 a 34 Puntos |
| b) Examen de conocimiento | 0 a 40 Puntos |
| c) Entrevista personal    | 0 a 26 Puntos |

## **11. EVALUACIÓN CURRICULAR:**

- a) La Comisión asignará el puntaje a cada uno de los ítems considerados en los formatos respectivos, que para el efecto elaborara la Comisión de Concurso.
- b) Los formularios de calificación de esta prueba deben ser firmados por los miembros de la Comisión de Concurso.

## **12. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS**

Se tomarán 20 preguntas de conocimientos propios a la carrera, priorizando las actividades preventivo - promocionales y recuperativas, según normas del ministerio de salud.



### **13. ENTREVISTA PERSONAL**

La entrevista personal es un complemento a las pruebas anteriores, explorándose en el postulante su personalidad, conocimientos generales, experiencia, rasgos de carácter, aspiraciones e intereses entre otros aspectos.

El puntaje final de la Entrevista personal se obtendrá promediando las calificaciones hechas por los miembros de la comisión.

### **14. DEL CUADRO DE MERITOS Y DECLARACIONES DE GANADORES**

La nota final de cada postulante se obtiene sumando los ítems de evaluación, según hoja de calificación elaborada por la comisión, siendo el puntaje de 0 a 100.

La Comisión de Concurso declarará como ganador del concurso para ocupar las plazas vacantes a los postulantes en estricto orden de mérito que obtenga los más altos puntajes, considerando como nota mínima aprobatoria 55 puntos.

La comisión de Concurso publicará los nombres de los ganadores del concurso en la página WEB y establecimientos de la Micro red Lambayeque.

Concluido el concurso la Comisión remitirá al Jefe de la Sub gerencia de recursos Humano, con copia resumen al a la Micro red Lambayeque (DIRESA Lambayeque) toda la documentación procesada del concurso, y será esta oficina quién efectuará el procesamiento de los contratos que correspondan.

### **15. NORMAS COMPLEMENTARIAS:**

El postulante deberá indicar en su solicitud la plaza a la que postula,

La Comisión con sujeción a la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General, podrá efectuar posteriormente la fiscalización y verificación de los documentos que se presentan.

Se bonificará al postulante que haya laborado en la Micro red Lambayeque, hasta con 15 puntos.

En caso de sucederse un empate en el puntaje alcanzado en el Cuadro de Mérito, la plaza se adjudicará al postulante con mayor tiempo de servicio en la Micro red Lambayeque, según línea de carrera a la que postula.

El Cuadro de Méritos, será únicamente considerado para el presente Concurso (N° 001.-2011-MPL).

## **16. DE LA CONTRATACION**

Se efectuará de conformidad con las normas del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y la Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2011.

El periodo de contrato será por un periodo de 7 meses, en periodos mensuales y de acuerdo a la calificación para que se renueve mensualmente de acuerdo a la evaluación de sus actividades.



## CRONOGRAMA

Convocatoria	14 y 15 de junio	- Pagina web municipalidad - C.S. Toribia Castro
Recepción de documentos	16 de junio: De 7.30 – 2.30pm	- Municipalidad provincial de Lambayeque. (Tramite documentario)
Publicación de aptos	17 de junio 1.00 pm	Pagina web de la municipalidad de Lambayeque. C.S. Toribia Castro
Examen de conocimiento	20 de junio 8.00 am	Municipalidad provincial de Lambayeque (Auditorio)
Resultado de examen de conocimientos	21 de junio 12 m	Pagina web de la municipalidad de Lambayeque. C.S. Toribia Castro
Entrevista Personal	22 de junio 09 am	C.S. Toribia Castro Chirinos
Resultados Finales	23 de junio 09.00 am	Pagina web de la municipalidad de Lambayeque. C.S. Toribia Castro
Absolución de reclamos	24 de junio 8 a 1pm	Municipalidad provincial de Lambayeque
Adjudicación de plazas	27 de junio 9am	Municipalidad de Lambayeque
Inicio de labores	01 de julio	C.S. Toribia Castro Chirinos

LA COMISION

# CONVOCATORIA

## CONCURSO POR CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS-CAS N° 001-2011-GR.LAMB/MPL

La municipalidad provincial de Lambayeque, requiere contratar a profesionales de la salud y personal técnico de enfermería, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios –CAS, para laborar en los establecimientos de salud de la Micro red Lambayeque, Junio - Diciembre:

N° de Plazas	Cargo	Monto mensual (S/.)
02	Enfermera	1100
02	Nutricionista	1100
01	Obstetriz	1100
01	Biólogo	1100
02	Técnico de enfermería	600

LA COMISION

## ANEXO

### FORMATO DE EVALUACION

<b>I. DE LA CALIFICACION DEL CURRICULO VITAE</b>	
<b>Formación Educativa (puntaje excluyente)</b>	<b>(máximo 06 puntos)</b>
- Grado de Doctor o Magister	06
- Estudios concluidos de doctor o magister	05
- Estudios concluidos de diplomado de 6 meses a más.	4.5
- Título Profesional Universitario	04
- Título Profesional Tecnológico	04
<b>Capacitación y actualización</b>	<b>( máximo 8 puntos)</b>
- Por cada 20 horas lectivas en los últimos cinco (05) años.	01 punto
<b>Experiencia Laboral en la micro red Lambayeque</b>	<b>(máximo 15 puntos)</b>
Por cada 12 meses continuas o acumuladas (INCLUYE SERUMS)	5
<b>Experiencia en otros sectores (público o privado)</b>	<b>(máximo 05 puntos)</b>
-Por cada 12 meses continuos o acumulados	1
<b>Sub Total</b>	<b>34</b>
<b>II. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS</b>	
Examen de 20 preguntas	40
Sub total	40
<b>III. ENTREVISTA PERSONAL</b>	
<b>Conocimientos y experiencia relacionado al cargo que postula</b>	<b>(máximo de 10 puntos, excluyente)</b>
Sobresaliente, demuestra óptimamente lo previsto.	10
	08

Suficiente, demuestra satisfactoriamente	
Insatisfactorio, demuestra parcialmente	06
Deficiente, no demuestra	04
<b>Capacidad de expresión comunicacional</b>	(máximo de 08 puntos, excluyente)
- Muy seguro y convincente	08
- Seguro	06
- Regularmente seguro	05
- Inseguro y nada convincente	04
<b>Presentación personal</b>	(máximo de 08 puntos, excluyente)
- Muy bien	08
- Bien	06
- Regular	05
- Mal	04
<b>Sub total</b>	<b>26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

LA COMISION

SOLICITO : PARTICIPAR COMO POSTULANTE A  
PLAZA VACANTE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCURSO CAS DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE.

S.P.  
CIUDAD.-

Yo.....identificado(a) con D.N.I.  
Nº....., con domicilio en .....  
Distrito.....Provincia.....y  
Departamento....., ante usted con el debido respeto me  
presento y expongo:

Que, habiéndose publicado la convocatoria para cubrir plazas vacantes a través de Concurso por Contrato Administrativo de Servicios-CAS Nº 001-2011-MPL, en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, y el suscrito(a) reuniendo los requisitos exigidos para dicha Plaza, solicito ser considerado(a) para ocupar la plaza vacante de .....en la Micro red Lambayeque, y estando apto(a) a someterme a las pruebas que el Concurso exige.

**POR LO EXPUESTO :**

Ruego a Usted, acceder a mi solicitud, es justicia que espero alcanzar.

Lambayeque,.....de, .....del 2011

\_\_\_\_\_  
Firma y Huella digital



# DECLARACION JURADA

Yo.....identificado(a) con  
D.N.I.Nº.....,con domicilio en .....  
.....Distrito.....Pro  
vincia....., Departamento.....

## DECLARO BAJO JURAMENTO:

Encontrarme gozando de buen estado de salud física y mental.

Lambayeque,.....de.....del 2011.

.....  
FIRMA Y HUELLA DIGITAL



# DECLARACION JURADA

Yo.....identificado(a) con  
D.N.I.N°.....,con domicilio en .....  
.....Distrito.....Pro  
vincia....., Departamento.....

## DECLARO BAJO JURAMENTO:

No tener ningún parentesco, familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con ningún Funcionario ni Directivo de la Municipalidad Provincial de Lambayeque,

Lambayeque,.....de.....del 2011.

.....  
FIRMA Y HUELLA DIGITAL

# DECLARACION JURADA

Yo .....identificado(a) con  
D.N.I.Nº ....., con domicilio en  
.....del Distrito de .....,  
Provincia de .....del Departamento de .....

## DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que No tengo impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.

Lambayeque,.....de..... del 2011.

.....

Firma y Huella Digital